

19.10	SUP	25- 1-1943	Regadera Gutiérrez, Alfredo	A11TC08027	19.20	ACT	25- 5-1940	Sampedro Sampedro, Julián	A11TC07952
19.10	ACT	26- 2-1943	Román Madrid, Antonio	A11TC08028	19.20	ACT	16- 2-1941	Alonso Mediavilla, María del Carmen	A11TC07953
19.10	SUP	27- 2-1943	Saiz Gil, Moisés	A11TC08029	19.20	ACT	6- 4-1941	Ojato Ferreiro, José Vicente	A11TC07954
19.10	ACT	9- 3-1943	Juan Malondra, Miguel	A11TC08030	19.20	ACT	7-10-1941	López Crespo, José Luis	A11TC07955
19.10	ACT	3- 4-1943	Villamala Sánchez, Luis	A11TC08031	19.20	ACT	27- 2-1942	Cano Andrés, Angel	A11TC07956
19.10	ACT	28- 4-1943	Precioso Rodríguez, Angel	A11TC08032	19.20	ACT	21- 4-1942	Mesones Adán, María Luisa	A11TC07957
19.10	ACT	19- 3-1944	Chacón Chacón, Juan Antonio	A11TC08033	19.20	ACT	22- 6-1943	Luna Ramiro, José	A11TC07958
19.10	ACT	12- 4-1944	Pérez Lara, Julio	A11TC08034	19.20	SUP	30- 7-1943	González Martín, Luis	A11TC07959
19.10	ACT	2- 6-1944	Quiñones Huano, José Antonio	A11TC08035	19.20	ACT	17- 9-1943	Macarro Castro, Alfonso	A11TC07960
19.10	SUP	21- 8-1944	Sánchez Puertas, Francisco	A11TC08036	19.20	ACT	21-11-1943	Guasp Vidal, Juan	A11TC07961
19.10	ACT	4-10-1944	Berrocal Sánchez, Francisco	A11TC08037	19.20	SUP	11- 2-1944	Solis Puya, Rafael Jaime	A11TC07962
19.10	ACT	18-12-1944	Gallejo Zancajo, Rodolfo	A11TC08038	19.20	ACT	23- 5-1944	Villasante Corral, Isabel	A11TC07963
19.10	ACT	30-12-1944	Ballesteros Roca, Diego	A11TC08039	19.20	ACT	31- 7-1945	Garza Flórez, Ana María	A11TC07964
19.10	ACT	9- 1-1945	Regueras Arroyo, Lorenzo	A11TC08040					

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

2022

RESOLUCION de 19 de diciembre de 1980, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se adjudica plaza de Jefe de Servicio de Traumatología de la Ciudad Sanitaria «La Paz», de Madrid.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y en virtud de las atribuciones conferidas a la entonces Delegación General del extinguido Instituto Nacional de Previsión, se convocó, con fecha 5 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), concurso de méritos para a provisión de plazas vacantes de Jefe de Servicio en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, entre las que se encontraba la de Jefe de Servicio de Traumatología de la Ciudad Sanitaria «La Paz».

Terminada la actuación del Tribunal Central, para la selección de entre los Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, y cumplimentado lo dispuesto en la Resolución de esta Dirección General de 24 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre), el Presidente de dicho Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta de adjudicación de plaza.

En consecuencia, esta Dirección General aprueba la propuesta formulada, adjudicando la plaza del modo que se expresa a continuación:

CIUDAD SANITARIA «LA PAZ», MADRID

Traumatología

Don Luis Baón Ramírez, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada, deberá realizarse dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de diciembre de 1980.—El Director general, Carlos Mestre Rossi.

2023

RESOLUCION de 19 de diciembre de 1980, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el concurso libre convocado para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Dirección General, se convocó con fecha 28 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre), concurso libre para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio en Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de las especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Dirección General aprueba la propuesta formulada, según se indica a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «SAN PEDRO DE ALCANTARA», CACERES

Pediatría

Don Pedro Moreno Rivas, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «ARQUITECTO MARCIDE», EL FERROL DEL CAUDILLO (LA CORUÑA)

Medicina interna

Don Pascual Sesma Sánchez, Jefe de Servicio.

Oftalmología

Don Juan José Perandones García, Jefe de Servicio.

CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO «CONCEPCION ARENAL», SANTIAGO DE COMPOSTELA (LA CORUÑA)

Medicina Interna

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «CAMINO DE SANTIAGO», PONTERRADA (LEON)

Medicina Interna

Don Secundino Antonio López Nicolás, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de diciembre de 1980.—El Director general, Carlos Mestre Rossi.

## M<sup>o</sup> DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

**2024** *ORDEN de 1 de enero de 1981 por la que se nombra Asesor del Ministro en Materias Informativas, Jefe de la Oficina de Prensa, a don Carlos María Yarnoz Garayoa.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 7.3 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, vengo en nombrar Asesor del Ministro en Materias Informativas, Jefe de la Oficina de Prensa, a don Carlos María Yarnoz Garayoa. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 1 de enero de 1981.

MARTIN VILLA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Administración Territorial.

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**2025** *ORDEN de 13 de noviembre de 1980 por la que se nombra a don Antonio Torres del Moral Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Torres del Moral número de Registro de Personal A42EC/1.731, nacido el 26 de marzo de 1942, Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de UNED, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31 /1954, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de noviembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**2026** *ORDEN de 5 de diciembre de 1980 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Mecánica teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo a don José Bernabéu Alberola.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 12 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto), ha resuelto nombrar Catedrático de «Mecánica teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo al Profesor agregado (A42EC933) de «Mecánica cuántica», que actualmente desempeñaba la plaza de «Física teórica (Física cuántica)» de la Facultad de Física de la Universidad de Valencia, don José Bernabéu Alberola (nacido el 9 de julio de 1945), número de Registro de

Personal A01EC2017, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de diciembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**2027** *ORDEN de 11 de diciembre de 1980 por la que se nombra a don José García-Cuerva Abengoza Profesor agregado de «Análisis matemático III (Ecuaciones en derivadas parciales)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José García Cuerva Abengoza, número de Registro de Personal A42EC/1.135, nacido el 22 de noviembre de 1949, Profesor agregado de «Análisis Matemático III (Ecuaciones en derivadas parciales)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**2028** *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1980, de la Comisión Permanente, por la que se proveen Secretarías de Juzgados de Paz entre personal con título de aptitud.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 17 del pasado mes de octubre, para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes entre personal con título de aptitud.

Esta Comisión Permanente, de conformidad con lo establecido en el número 5 del artículo 35 de la Ley orgánica 1/1980, de 10 de enero, y en la disposición sexta del Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto 1639/1970, de 12 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican, quienes habrán de tomar posesión del cargo en el plazo y con los requisitos exigidos en el Reglamento Orgánico del Cuerpo:

Nombre y apellidos	Secretaría para la que se le nombra
D. José Antonio Aguilera Mateos.	Arroyo de la Luz (Cáceres)
D.ª María del Carmen Jul Peña.	Alfajar (Valencia).
D. Luis Civantos García ... ..	Jaraiz de la Vera (Cáceres).
D. Joaquín Pérez García ... ..	Mugardos (La Coruña).
D. Pedro Ferreiro Galán ... ..	Cedelra (La Coruña).
D. Dimas Sancho Martínez ... ..	Masnóu (Barcelona).
D. Amador Fernández Fernández.	Valdoviño (La Coruña).
D. Miguel Mezquida Riera ... ..	Canet de Mar (Barcelona).
D. Juan Antonio Ardura Moar ...	Moraleja (Cáceres).

2.º Excluir del presente concurso a don Francisco Lozano Galán, por no tener acreditado poscer el título de aptitud ni figurar en el escalafón correspondiente.

3.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados de Paz de Beasain y Pineda, que deberán pasar a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les correspondan.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1980.—Por la Comisión Permanente, Jesús Marina Martínez Pardo.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo.